



ANEXO VI

ACTA DE DETERMINACIÓN DE ASPIRANTES

Inciso C) Artículo 13° del Anexo I de la Ordenanza N° 91/2023-CS.

-----En Mendoza, a los **dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025)**, siendo las once (11) horas, se reúnen en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo, los integrantes del Jurado que entienden en el **Concurso Abierto de Evaluación de Antecedentes, Entrevista Personal y Prueba de oposición**, convocado por **Resolución N° 144/2025-CD (Artículo 6° de la Ord. 91/2023-CS.)**:-----

- BELLENE, Carolina Hebe (DNI: 22.376.992, Legajo Personal: 32.203)
- FERNANDEZ, Natalia Karina (DNI: 33.821.719, Legajo Personal: 30.860)
- ALMONACID, Mauricio Emil (DNI: 41.230.635, Legajo Personal: 34.621)

-----Con motivo del llamado a concurso para cubrir cargos vacantes del Personal de Apoyo Académico del Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto Nacional N° 366/06, correspondiente a la **Coordinación de Extensión Áulica General Alvear** de la **Facultad de Ciencias Exactas y Naturales**, para cubrir con carácter efectivo el cargo categoría SIETE (07) del Agrupamiento Administrativo – Tramo Inicial – con funciones en el Área de Asistencia Administrativa, conforme con a lo reglamentado por Ordenanza N° 91/2023-C.S.-----

-----A continuación, proceden en uso de las atribuciones conferidas en el inciso C) artículo 13° del Anexo I de la Ord. N° 91/2023-CS., a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones mínimas para continuar con el proceso de selección. -----

-----Se postulan para el mencionado concurso la cantidad de: **CUATRO (4)** personas, y que a continuación se detallan: -----

- **ALEAGA, ELIZABETH EDITH, DNI 35.623.946**
- **GATTERA, VALENTINA CELINA, DNI 28.550.647**
- **NAVARRETE, MARÍA JOSÉ, DNI 30.896.756**
- **ROMERO, MARIELA FERNANDA, DNI 23.067.789**

ANEXO VI

-----Se deja constancia que, por haber presentado únicamente el Título de Grado, se le solicitó vía correo electrónico el Certificado Analítico de Nivel Medio a las aspirantes Aleaga, Elizabeth Edith, DNI 35.623.946; y Romero, Mariela Fernanda, DNI 23.067.789. quienes lo remitieron en el tiempo establecido por esta JUNTA EVALUADORA.-----

-----En consecuencia y habiendo verificado esta JUNTA EVALUADORA cuáles de los postulantes reúnen las condiciones mínimas para continuar con el trámite del concurso, se deja constancia que los mismos son considerados ASPIRANTES AL CONCURSO al que refiere la presente acta, los que se detallan a continuación:-----

- **ALEAGA, ELIZABETH EDITH, DNI 35.623.946**
- **GATTERA, VALENTINA CELINA, DNI 28.550.647**
- **NAVARRETE, MARÍA JOSÉ, DNI 30.896.756**
- **ROMERO, MARIELA FERNANDA, DNI 23.067.789**

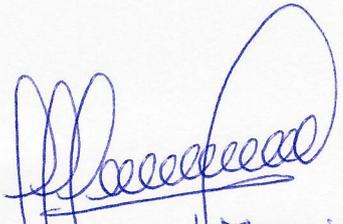
-----Asimismo, se comunica que la prueba de oposición y la entrevista personal se llevará a cabo a las **ONCE HORAS (11:00)** del día **VEINTIDÓS (22) de SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, en la Extensión Áulica de General Alvear de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, situada en la Escuela de Agricultura de la UNCUYO. -----

-----Se informa que los/as aspirantes deberán exhibir el día de la prueba de oposición, los títulos de educación presentados en la instancia de inscripción a fin de ser constatados y validados por esta JUNTA EVALUADORA. -----

-----Con ello se da por finalizado el acto y firman, como constancia, los miembros del Jurado antes mencionados . -----


Firma y Aclaración
Francisco Catalán


Carolina Bellene
Firma y Aclaración


Almonacid Mauricio
Firma y Aclaración